

Suscripción
UNA PESETA
al mes

Diario de Burgos

Número suelto
CINCO CÉNTIMOS
atrasado diez

Pago adelantado.

de avisos y noticias.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Año IV.—Número 977.—REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA, CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO.—Martes 22 de Mayo de 1894.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3 pesetas, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

PARCERÍAS DE INSERCIÓN:

En Burgos, en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 2 pesetas, en 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y avisos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que no finaliza el plazo de su abono, no avise el cese ó derogue los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción ó de colaboradores y correos póstales ya designados.

Pago adelantado.

AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable
a 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones
1'50 pesetas.
Por 24 sifones
2'50 pesetas.

GASEOSAS.

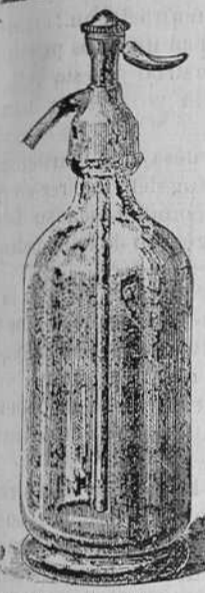
Botella pequeña,
0'15 pesetas.
Botella grande
2'50 pesetas.

Farmacia

de

ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.



Traslado

La carpintería mecánica de MARTINEZ, Progreso, 3, se ha trasladado al Paseo de la Isla, frente al puente de Malatos. Se construye toda clase de obras de carpintería, molduras, jambas, verjilla etc. a precios económicos.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. hábitos de carnitas a cualquier hora de la noche. Se hacen enterramientos de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.



Tomasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Substitutos

Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se prestan a servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse a D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.ª derecha. Burgos

Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

Choque de trenes

Las fototipias de la casa J. Royer, reproducción de las fotografías obtenidas por D. Andrés Ruiz Cobos, que figuran en el sumario del proceso, se venden en esta Administración al precio de 75 céntimos de peseta para los suscriptores al DIARIO DE BURGOS.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

DE

Diez y Arnaiz

Almirante Bonifaz, 23 y 25.

BURGOS

Encuadernaciones de lujo y artísticas, así como sencillas y económicas. Se hacen carpetas de diferentes marcas y clases. Se barnizan mapas al bastidor.

Chocolates

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

CAFÉS.

Se tienen todos los días, y se muestran a presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.

Se acaba de recibir un nuevo surtido en trajes, tricornis, jergas y demás artículos para caballero.

Grandes colecciones en géneros para abrigos de señora.

Terciopelos colores para adornos.

También se acaban de recibir lanas armures negras para vestidos de señora, surachs, alpacas, driles y trancas para trajes de niños.

Precio fijo.

ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería.

Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

JUANA RUIZ

MODISTA

Ofrece su casa y servicios, San Gil, núm. 8, principal.—Burgos.

Cocinera.—Se necesita una buena: en esta Administración informarán.

GRAN TALLER

DE

ENCUADERNACIÓN Y DORADO

DE

M. Fuentes y A. Misis

Paloma núm. 3.

Galería de la Catedral.—Burgos.

Encuadernaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, dependencias, etc.

Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, mostrados para viajeros.

Cartas plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc. Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

Precios sin competencia

FERRETERÍA

DE

SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS

Mercado, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadiño de Herreros; aunque la propiedad de ella correspondía a los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, adhiriendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato

Traslado

La antigua casa de huéspedes del Extranjero se ha trasladado a la Plaza de Santander, 34, pral., donde el dueño de la misma ofrece un esmerado trato, habitaciones independientes, servicio de omnibus al ferrocarril, teléfono, luz eléctrica, y se sirven comidas de encargo para domicilio.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 21.

El fusilamiento de los anarquistas.— Los presupuestos.— Nada de crisis.— El tratado con Alemania.— Opiniones de Cánovas.— En el Senado.— La asamblea centralista.— El libre cultivo del tabaco.

El consejo de ministros celebrado anoche ha tenido verdadera importancia.

Denegado el indulto de los reos sentenciados a muerte por el Consejo Supremo de la Guerra, como cómplices de Pallás en el atentado de la Gran Vía, han sido fusilados esta mañana en el castillo de Montjuich de la capital del Principado.

Tristes son los detalles de la ejecución, y más acaso porque vienen a constituir nueva prueba de la ineficacia de la pena de muerte, de su falta de ejemplaridad y acaso también de los resultados contraproducentes de que pudiera ser causa.

No pretendemos censurar con esto, ni a los tribunales que han juzgado y sentenciado, ni al Consejo de ministros porque unos y otros han cumplido la ley escrita y con ello su deber.

No ha decaído un momento el ánimo de la mayoría de los sentenciados a muerte en las horas mortales que han estado en capilla, ni se ha visto en ellos la menor muestra de arrepentimiento.

Los anarquistas salieron serenos de la capilla y llegaron al lugar de la ejecución sin que les hiciera decaer la terrible proximidad de la muerte.

Archs dió un tremendo grito: «¡Viva la anarquía!», Sabat increpó a los que le conducían llamándoles asesinos, y Bernad respondió a las primeras órdenes de los jefes para formar el cuadro con un «muera la inquisición» lleno de los terribles odios que engendra el fanatismo de los anarquistas.

En el Consejo ocupáronse también los ministros de los presupuestos, ultimando el estudio de algunos de ellos y acordando que para ciertos detalles en los que no se ponían de acuerdo los ministros respectivos y el de Hacienda, se entiendan directamente, sin mediación del Consejo.

Estudió además el Consejo la cuestión de relaciones arancelarias con Alemania.

El acuerdo del Consejo fué el de que se aplicase a Alemania la tarifa máxima de nuestros aranceles, anunciando el señor Moret que así lo diría en las Cortes, contestando a las preguntas que el viernes y el sábado hizo en el Congreso el señor Navarro Reverter.

Concretóse a esto el Consejo y claro es que no habiéndose tratado la cuestión política, son muchos los que se llaman a engaño.

Esperábase de este Consejo alguna solución política, para la que servía de brújula la conferencia celebrada

anteayer entre los señores Sagasta y Gamazo.

Sin prórroga de *modus vivendi*, sin esperanza de tratados, cercado por los conservadores, y mal apoyado por los liberales, continúa Moret en el Gabinete sin que las profecías se hayan cumplido.

Y ahora, será difícil se plantee la cuestión política, salvado ya el mayor escollo.

La pregunta hecha esta tarde por el señor Navarro Reverter al ministro de Estado ha tenido suma importancia.

Habiendo declarado el señor Moret que se aplican ya las tarifas máximas en España y Alemania, el señor Reverter ha dicho que el tratado que existe pendiente de aprobación en las Cámaras era nulo, y no procedía su aprobación, apoyándose en que ha terminado los plazos concedidos para que rigiera el *modus vivendi*.

Esta declaración que hacía el señor Reverter en nombre de la minoría conservadora da la medida de la actitud de esta agrupación política en contra del tratado.

El señor Moret se concretó a decir que el Gobierno tiene empeñada su palabra de honor de ratificar el tratado con Alemania, y que hoy tenía más deseo que nunca en lograr su deseo.

Poco después el señor Cánovas, en uno de los pasillos del Congreso, manifestaba ante un corro de diputados y periodistas que los conservadores discutirán y demostrarán de una manera palmaria, que el proyecto de tratado es nulo completamente.

Y haciéndose eco del rumor que ha corrido de que el Gobierno dejaría libre la prerrogativa regia aprobando inmediatamente los presupuestos, si los conservadores se presentaban a que se aprobase el tratado alemán, dijo que ignoraba el fundamento de esa versión, puesto que a él nada se le ha dicho que la prerrogativa regia siempre está libre, y que si se le ofreciera el poder a cambio de la aprobación del tratado, no lo aceptaría.

Uno de los oyentes preguntó al señor Cánovas si la aplicación de las tarifas máximas traería consecuencias graves para nuestras relaciones comerciales; a lo cual contestó, que no lo creía en ninguna manera, porque también se han aplicado a Francia, y se puede volver a tratar.

Ha empezado la sesión de hoy en la Alta Cámara con dos incidentes tan oportunos como interesantes.

CAPITULO XIV.

Trabajo costó a sir Eduardo hacer desistir a su hijo Juan de ir a pedir al capitán Jarvis cuenta de su impertinencia, y si cedió fué solo por respeto a las órdenes de su padre y por deferencia a su queridísima hermana, que le rogo con vivas instancias que no mezclara su nombre en tales querrelas.

El baronet se sentía raras veces en la disposición de ánimo necesaria para mostrar lo que se llama carácter, pero había tomado esta cuestión muy a pecho, y en consecuencia fué a ver al antiguo mercader a quien expuso en términos dignos de un padre y de un caballero amante de sus hijos y celoso del buen nombre de su casa, las consecuencias que podían resultar para su hija del conflicto promovido por el capitán Jarvis.

Explicando el compromiso anterior que Emilia había contraído con Denbigh para la primera

—¿A qué tanto hablar? Escuchadme, replicó el capitán volviéndose hacia él y con los codos apoyados en la mesa; voy a decirlos lo que podeis hacer. Allí estaba un lord Chatterton que parece tomar la cosa muy a pechos, y de quien hubiera yo recogido algunas palabras que profrirí, si no hubiese temido que esto me perjudicara en mi carrera; eso se batirá, estoy seguro de ello, y voy ahora mismo en vuestro nombre a pedirle una explicación.

—No, no, ¡diablo! replicó con vivacidad, el pariente de los Moseley tengo yo por ese lado ciertos proyectos... ¡Oh, sería una imprudencia!

—Y qué, ¿pensabais acaso afirmar vuestras pretensiones haciendo a la joven de que se trata la causa de un desafío? preguntó el capitán Digby con tono sarcástico y lanzando una mirada de desprecio a su interlocutor. Vació el segundo vaso de otro trago y salió bruscamente de allí, sin despedirse siquiera de su amigo.

—A la salud de los valientes oficiales del regimiento de infantería; exclamó con tono irónico en la mesa redonda de la fonda donde estaba alojado, y ya un poco más que a medios pelos, a la salud de su digno campeón el capitán Enrique

Promovió el primero el conde de la Romera, preguntando á la Mesa por qué no figuraba en la orden del día el proyecto de Administración local que quedó pendiente de votación definitiva al suspenderse las sesiones en 30 de Agosto del pasado año. Lamentó después que se hubiera infringido la ley de relaciones entre los cuerpos colegisladores al tomar en consideración el Congreso una proposición que tiende á preceptuar sean irrelegibles los diputados provinciales en un plazo de cuatro años.

Como las frases del señor conde de la Romera no tenían vuelta de hoja, el presidente tuvo que declarar que desde mañana figurará en la orden del día el expresado proyecto de Administración local. Lástima de tiempo, pues sabido es que la obra maestra de D. Venancio Gonzalez, causa de tantos disgustos y de la retirada de los republicanos, está llamada á dormir el sueño eterno en el archivo del Congreso, si es que llega allí.

Por lo demás, el señor Sagasta negó que hubiera la menor infracción en el hecho de tomar en consideración esa ampliación de la ley Mellado.

El otro incidente lo motivó el duque de Tetuán, cuando preguntó al señor Moret cuales son nuestras relaciones con Alemania. El ministro de Estado contestó en los mismos términos que lo había hecho en el Congreso al señor Navarro Reverter.

Después continuó el debate del bill, que ya languidece, y que es posible termine hoy mismo. Intervinieron los señores Hernandez Iglesias y Bayo, en contra; el señor Torre Villanueva, de la comisión, y el señor marqués de Valdivia, que aunque no pertenece á esta, tomó parte como voluntario.

Hoy concluirá sus tareas la asamblea del partido republicano centralista.

En ella ha podido notarse, si no descontento, desfallecimiento al menos, y falta de fé en la política que siguen.

El deseo de los representantes se ha manifestado en proposiciones que han presentado, iniciando unas el procedimiento revolucionario y otras á juzgar como dogmas del partido importantes reformas sociales.

El señor Avila ha entendido muy bien el espíritu y deseos de la Asamblea en una proposición presentada, pidiendo haya solo dos partidos republicanos; el federal, y uno con el programa zorrillista, compuesto de los progresistas, los centralistas y los posibilistas.

Esta obra de concentración iniciada por el señor Avila, ha de ser bien acogida por los republicanos españoles.

El señor Carvajal ha hecho hoy declaraciones en nombre de la aso-

ciación parlamentaria del libre cultivo del tabaco, encaminadas á demostrar que no se propone perjudicar la renta del Estado.

El ministro de Hacienda ha persistido en que el Gobierno se opona al cultivo del tabaco.

MENCHETA.

Noticias varias

Varios oficiales del regimiento de Caballería de Almansa acaban de verificar una marcha de resistencia, de Valladolid á León, ciudades que separa una distancia de 134 kilómetros.

La expedición se realizó en un mismo día, invirtiendo los caballos, invariablemente, nueve minutos en el kilómetro de paso, y cuatro minutos y cuatro décimas en el de trote.

El sábado se vió en el Tribunal de lo Contencioso un asunto que interesa á muchos Municipios de España, pues se trata de saber si los Ayuntamientos han de administrar los bienes y derechos de los pueblos agregados á los mismos, ó si esa administración ha de correr á cargo de tales pueblos, por medio de sus Juntas administrativas.

El pleito ha sido promovido por el pueblo de Nogales, y á su nombre informó en la vista el abogado D. Cristóbal Botella.

El director de Instrucción pública ha dictado una circular, con motivo del proyecto del Circulo de Bellas Artes de erigir una estatua á Velázquez, en la que aconseja que los centros oficiales encargados del esplendor de las bellas artes completen la obra de la iniciativa privada, y atiendan las entusiasmas excitaciones de la prensa periódica, simbolizadas por los trabajos de eruditos publicistas, organizando é impulsando al efecto la celebración del tercer centenario de Velázquez, que debe ser una de las mayores solemnidades con que en este siglo conmemore España sus glorias artísticas.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se saquen á oposición las cátedras de contabilidad, teneduría de libros y práctica de operaciones de comercio, vacantes en las escuelas superiores de Barcelona y elemental de Sevilla, y las de aritmética, cálculos mercantile y caligrafía, vacantes en la escuela superior de comercio de Bilbao y en las elementales de Alicante y Valladolid.

Los labradores de los pueblos interesados en que se conceda el libre cultivo del tabaco, se proponen, para el caso de que no se apruebe el proyecto del libre cultivo del tabaco, iniciar huelgas de fumadores, para que se dejen de consumir por ese medio los tabacos de la Arrendataria.

En Puente de Congosto (Salamanca) fué asesinado el miércoles un sujeto llamado Ciríaco Peral.

El arma de que se valió el asesino fué una navaja de metro de longitud.

El ministro de la Gobernación ha dic-

tado una Real orden declarando sucias las procedencias de Saint Nazaire (Francia) por haber ocurrido en pueblos inmediatos á aquel puerto varios casos de cólera, según participa el cónsul de España.

En el Diario oficial del ministerio de la Guerra, correspondiente al día 15 del actual, se inserta una real orden convocando á un concurso de oposición, para cubrir seis plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad Militar. Los ejercicios darán principio en el Laboratorio Central de Medicamentos, sito en la calle de Amaniel, el día 28 de Septiembre próximo.

Según dicen de Biarritz, en Oloroz, pueblo inmediato á aquella ciudad, una mujer llamada María Rudel, ha matado á una hermanita suya, preciosa jóven de diez y nueve años.

El hecho ha producido gran sensación en el pueblo, pues nadie acierta á explicarse las causas de este lamentable suceso.

La opinión general cree que María Rudel esta loca.

Ayuntamiento.

Sesión del día 21.

Comenzó la sesión á las cinco menos cuarto, dándose lectura de las instancias presentadas por D. Manuel García, para establecer un puesto de pescado fresco en la calle de Lain-Calvo, D. Juan Gómez, D. José P. Dorronsoro, para construir una casa en la calle de San Juan, formando esquina á la de Santander, D. Aureliano Martínez, D. Melquiades Gutiérrez y D. Cosme Díez y varios vecinos de Santa Clara, las que pasaron á las comisiones correspondientes, así como las cuentas de D. Agapito Revilla, D. Ruperto Gimenez y D. Policarpo Murciano.

El director general de Correos y Telégrafos remitió un oficio en contestación á la moción del señor Lasso, para que desaparecieran los postes que existen en el puente de San Lesmes y calle de San Juan, diciendo que el que había en el citado puente ya se ha quitado, pero que con los otros será difícil hacer lo mismo por la oposición de los dueños de las casas á que se fijen en ellos las palomillas necesarias. La corporación acordó hacer las gestiones que sean convenientes para lograr que desaparecieran todos.

El director interino del Penal anunció el comienzo de las obras en el local que ocupa la guardia de aquel establecimiento.

Quedó autorizada la comisión de Hacienda para sacar á segunda subasta los arbitrios de venta.

Las obras que durante el mes pasado se han ejecutado, pertenecientes al ramo de Guerra, importan la cantidad de 21.422'43 pesetas.

El administrador del Real Patronato de las Huelgas y Hospital del Rey, invita al Ayuntamiento á la solemne función religiosa que el día 25 ha de tener lugar en el primero de dichos barrios.

El señor alcalde suplicó la asistencia

de todos los concejales, con objeto de que la fiesta resulte con el esplendor de años anteriores.

La comisión de Hacienda presentó para su aprobación el presupuesto del próximo año económico, incluyendo el especial de Beneficencia. Ascienden los gastos á 1.575.968,53 pesetas y á igual suma los ingresos.

El señor Martín en nombre de la comisión de Campo Santo, pidió que se disminuyese á 3.000 pesetas, en lugar de 4.000 que son las asignadas, el tipo de tarifa de una sepultura situada en la parte del evangelio de la capilla del cementerio.

Esta enmienda fué aceptada.

Se acordó consignar, por indicación del señor Alcalde, 140 pesetas para los libros del registro civil.

El señor Riero dice que también debe consignarse la partida de 45.000 pesetas destinada para cuélerías, por creer que son de gran necesidad, exponiendo al efecto las razones en que se funda.

Sobre si se había de acceder ó no á lo propuesto por este capitular, se originó una ligera discusión entre los señores Casado, Gonzalez y Ajuria, hasta que puesto á votación resultó desechado por 12 votos contra 4.

En su consecuencia, quedó aprobado el proyecto de presupuesto y se ordenó que recorra los trámites legales para su aprobación definitiva.

Con la aprobación de varias cuentas é informes de poco interés de diferentes comisiones, terminó la sesión, próximamente á las seis y media de la tarde.

Noticias locales

El Boletín Oficial de ayer contiene lo siguiente:

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 12 de Febrero último.

Circular de la Delegación de Hacienda dando cuenta de haber autorizado el nombramiento de un agente especial para la inspección del impuesto sobre las cerillas.

Relación de los pagarés de Bienes Nacionales que deberán retirarse en el plazo de 30 días.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Habiéndose dispuesto que el importe de los suministros hechos por los pueblos al Ejército y guardia civil sea abonado directamente á los ayuntamientos, como se practica con las demás obligaciones del presupuesto, es decir, á satisfacer en metálico, en vez de en formalización, la Comisaría de Guerra anuncia la precisión de que los municipios que hayan hecho suministros en el presente año ó los hagan en lo sucesivo, nombren sus apoderados ó representantes, cerca de dicho centro, para que puedan retirar y hacer efectivos los mandamientos de pago que á su favor expida la Intendencia militar de este cuerpo de ejército, debiendo estampar su firma los apoderados en el documento que les acredite como tales, para la debida comprobación.

Se interesa la urgencia á fin de evitar

retraso en las operaciones de contabilidad y el perjuicio consiguiente á los pueblos en el percibo de las cantidades que deban serles abonadas.

Por Real orden de 18 del actual, se dispuso se abone por el ramo de Guerra al Municipio de esta capital, la cantidad mensual de 141,66 pesetas para contribuir al pago del alquiler anual de 4.300, del edificio que ocupa la Sección de pección del 6.º cuerpo de ejército y Gobierno militar de la Plaza.

El día 20 vino á tierra, en la iglesia de Santa María de Belorado, la escalera que conduce al campanario.

Dicha escalera amenazaba ya bastante tiempo ruina, pero como estaba adosada á otras partes del edificio, ha ocasionado resentimientos en ellas.

Se dió conocimiento del suceso y ha acudido los peritos para examinar el peligro que corre el edificio, y se adoptan al tal motivo las medidas prudentes para que no haya que lamentar desgracias mayores.

Según nos comunica nuestro corresponsal de la villa de Belorado, son muy satisfactorias las noticias que recibimos respecto al restablecimiento del suprimido juzgado de aquella localidad.

Ayer á las siete de la mañana recibió con la bendición nupcial en la iglesia de San Lesmes Abad nuestros particulares amigos el industrial de esta población D. Martín Avila y la joven doña Elisa Villamiel.

Después del desayuno partieron en dirección á Portugalete los recién casados, á los que como á toda su familia deseamos todo género de felicidades.

Con gran sorpresa han visto en la mañana de hoy los madrugadores, los tejados y sitios altos de la población, cubiertos con una manta de nieve.

Ya desde ayer tarde se dejó sentir frío, que ha continuado durante todo el día de hoy.

Este cambio brusco de temperatura ha causado bastante sensación, no solo en Burgos, si no también en otras poblaciones, de donde hemos recibido noticias.

Ha sido nombrado Agente especial para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas D. Ulpiano Martínez del Campo.

En la tarde de ayer continuó el juicio por jurados en la causa del choque de trenes de Quintanilla, prosiguiendo su informe el abogado defensor de la Compañía del Norte Sr. Martínez del Campo.

Siguieron examinando con gran minuciosidad las cantidades reclamadas por los de indemnización por los acusados privados y actores civiles, y negando algunos de los heridos, como por ejemplo á D. Augusto Comas y á los señores Marqueses de Montesión el derecho á reclamar indemnización de ninguna clase.

Por lo avanzado de la hora á que terminan las sesiones, hemos desistido de hacer sus reseñas, teniendo además

Jarvis. Uno de los oficiales del regimiento designado estaba también á la mesa; se creyó insultado, y á la semana siguiente los habitantes de F..., vinieron al regimiento que tenía estacionado en su ciudad seguir lentamente el fétetro de Horacio Digby.

Al referir lord Chatterton la parte de esta aventura, que había presenciado, hizo plena justicia á la conducta de Denhigh, homenaje tanto más noble y más delicado, cuanto que prendado también de las gracias de Emilia, veía claramente que su amigo era ya ó estaba muy próximo á ser su rival.

Las señoras elogiaron tanto la noble conducta de Denhigh, como manifestaron disgusto y desprecio al oír las bravatas ridículas del capitán.

Lady Moseley desviaba con horror su vista de una escena que no le ofrecía otra perspectiva que la del asesinato y la efusión de sangre; Mistress Wilson y su sobrina la miraban al contrario para aplaudir el generoso sacrificio que Denhigh había hecho de las opiniones del mundo en el altar del deber.

La primera admiraba su insistencia en no admitir consideración secundaria para explicar su resolución, mientras que Emilia sin dejar de com-

batir el modo de juzgar de su tía, no podía menos de creer que el afecto que la profesaba y el temor de comprometerla, habían contribuido no poco á su negativa de batirse en duelo.

Mistress Wilson comprendió cuanto podía influir semejante conducta en los sentimientos de su sobrina, y resolvió observar más y más á Denhigh, persuadida de que no bastaban algunos hechos aislados para apreciar el conjunto de su carácter y juzgar si reunía todas las cualidades que deseaba encontrar en el esposo de su querida Emilia.

contradictoria justificó la conducta de su hija completamente y terminó dando á entender que este incidente no se resolvía de una manera amistosa y digna, se vería precisado, para poner á buen puerto la reputación de sus hijas y no exponerlas en lo sucesivo á escenas parecidas, á renunciar, aunque con mucho sentimiento, á las relaciones y trato de un vecino á quien apreciaba muy de veras.

El señor Jarvis no era hombre de muchas palabras, ni capaz de hacer extremos de cortesía; pero en cambio cuando se le ocurría algo que le pareciese justo ó útil, no vacilaba un instante en ponerlo por obra; y más de una vez la prontitud y energía de sus decisiones habían salvado su fortuna y aseguradole las más lucrativas empresas. Así que en dos palabras aseguró al baronet que no pensaba volver á hablar con él de este asunto, al menos de una manera desagradable, y habiéndose despedido este último de él, se dirigió en seguida al gabinete de su esposa.

Al entrar encontró á toda su familia reunida disponiéndose á salir de paseo, y tomando el sillón vino al hecho en los términos siguientes:

—Mistress Jarvis, vais á ver á donde nos ha traído vuestro empeño de tener en la familia

cuenta el escaso interés que despertara en el público este juicio, cuya terminación se va dilatando tanto.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal del pueblo de Torresandino, el vecino de mismo Mar celo Sanz, de 27 años, á quien se considera autor de heridas graves, infligidas á Eugenio Vitores, abuelo materno de la esposa del agr-sor.

Entre otros asuntos que se trataron en la sesión del Excmo. Ayuntamiento, en el día de ayer, figura el aumento de sueldo á los individuos de policía urbana, á quienes se ha concedido 25 céntimos de peseta, sobre el haber que disfrutaban.

Muy justo y razonable nos parece el que se hayan atendido las súplicas de los individuos referidos, pues que además del cargo del aseo y limpieza de las calles, plazas y paseos, prestan otros servicios extraordinarios, que verdaderamente son dignos de recompensa.

Un vecino de esta capital, de la calle del Hospital Militar, llamado Bonifacio Garcia Gomez, de 23 años, y que es sordo mudo, fué conducido ayer á la inspección de orden público, porque maltratado de obra á su madre, á su hermana y su cuñado.

Un agente de orden público se presentó en el sitio del suceso, y trató de refrenarle de cuantas maneras prudentes pudo, pero fué desatendido, y como á pesar de hacerle ver que era dependiente de la autoridad se resistiese, se avisó á un guardia municipal, que también fué desobedecido.

En la inspección se le reconvinó en la manera que era posible, pero en vista de su pertinacia se nos dice que se ha dado conocimiento al juzgado y se le ha puesto en la cárcel.

A las nueve y media próximamente de la mañana de hoy llegaron á esta población los toros que han de lidiarse pasado mañana, si el tiempo lo permite. Inmediatamente fueron conducidos en los vagones jaulas, á la plaza de toros, en donde se hallan encerrados.

Según nos refieren personas que los han visto, son de gran peso y buena lámina.

Avisos

Correos

- Cartas detenidas por ser desconocidos los interesados. D. Narciso Varona. D. Mateo González. D. Fausto García. D. Juan Sanpedro. D. Juliana Manzanares. D. Paulino Rodrigo. D. Manuel Perez. D. Emilia Alvarado. D. Pedro Abel. D. Prudencio Pucitas. D. Mauricio Gomez. D. Telesforo Prin. D. Gregorina Maté. D. Venancio Cancebil. D. Pragmacio Perez. D. Juan Romarate. D. Francisco Santamaria. D. Maria Nebreda. D. Clotilde de Baluje. D. Mariano González. D. Fermín Martínez. D. Facundo Varonal. D. Arsenio Villar. D. Salvador Murt Valls. D. Benigno la Mata. D. Concepción Tobafina. D. Hipólito Sancho. D. Juan Gil Maeso. D. Nicolás Fernandez. D. Francisco Ruesgos.

- Enrique Guinea. D. Rosario Bocanegra. Juana del Rio. D. Manuel Fimcal. Constantino Gomez. Pedro Mariano. Benito Pertasany. Cándido González. Pio Izarra. Victoriano Perez. Pedro Sabael y N.

Subastas

El día 26 del actual, á las once y media de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad su hasta pública para contratar el suministro de todo el pan que necesiten los establecimientos municipales de Beneficencia, al tipo de 33 céntimos de peseta cada uno, el peso de un kilo, 35 gramos.

Vacantes

Por defunción del que la desempeña se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de Fuentelcesped con la dotación anual de 300 pesetas pagadas por trimestres de los fondos municipales por la asistencia de 32 familias pobres.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes acompañadas de los correspondientes títulos de Licenciado ó Doctor en Farmacia en el término de treinta días á la Alcaldía, á contar desde el día en que se inserte el anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

—Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Villatuelda y su suplente. Los aspirantes á obtenerla presentarán sus solicitudes en dicho juzgado en el término de quince días contados desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Mahamud, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas pagaderas por la asistencia de 20 familias pobres. Además los vecinos pudientes se han comprometido á pagar al agraciado en Septiembre de cada año 250 fanegas de trigo de buena calidad cobradas por una comisión de los mismos, ó por el facultativo á su elección.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes dentro del plazo de treinta días contados desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Llegada de viajeros.

Hotel Monin: Mr. Maxon Flotet, don Manuel Entrena y D. Eusebio Gonzalez y familia. Hotel del Norte: D. Leandro Mateo, don José Manuel Casado y Mr. Moncies y familia. Hotel Paris: D. Leonardo Echevarria y familia.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1 peseta el kilo, salmón á 5, salmonete á 1'50, pescadilla á 0'90, sardinas á 0'70, anchoas á 0'60 y rodaballo á 1'50.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana hoy 11 bueyes, 2 carneros, 7 terneras, 25 corderos y 6 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'46 y 1'56 pts. el kilo.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Vicenta Castro Merino, de 50 años de edad, Hospital del Rey; Maria Gonzalez del Pino, de 18 meses, Santa Agueda 19 y Julian Castrillo Santos, de 3, Emperador 3.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Julia. Santo de mañana: La Aparición de Santiago. Cultos: En la capilla de las religiosas salesas dará principio la novena al Sagrado Corazón de Jesús el jueves veinticuatro. Todas las tardes á las seis y media se manifestará el Santísimo Sacramento, se rezará la estación, santo rosario, novena y solemne reserva. El viernes 1.º de Junio será la comunión general de la Congregación de la Guardia de Honor á las ocho de la mañana.

Los días 31, 1.º y 2 de Junio tendrán lugar las cuarenta horas. Á las ocho de la mañana se manifestará el Santísimo Sacramento; inmediatamente se dirá misa. Á las nueve y media será la cantada, en la que predicará el día 1.º de Junio fiesta del Sagrado Corazón de Jesús el R. P. Francisco Prieto S. J., y el día 2 el R. P. Fr. Tiburcio de San José, carmelita descalzo.

Por la tarde á las seis y media será la función, y predicará los tres días el señor doctor D. Prudencio Melo, director de la archicofradía de la Guardia de Honor.

Después de la reserva se dará á vender los tres últimos días la reliquia de la B. Margarita María de Alacoque.

—Mañana predicará en la función de las Flores en la iglesia de San Lorenzo acerca de los «pecados de obra», ó sea profanación de los días festivos el presbítero D. Felix Perez del Hoyo, capellán de los Hermanos Maristas.

En los demás templos continúan á las horas acostumbradas los cultos de la temporada.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 685,5; á las 3 t. 686,7. Temperatura: max. sol 9,2; max. somb. 5,7. Min. somb. 0,2. Reflector 1,0 bajo 0. Dirección del viento: 9 m., N. 3 t., N. O.

Mercados.

Burgos 22.—El mercado de cereales de hoy ha carecido por completo de importancia, á causa sin duda del temporal imperante que nos ha molestado desde hace dos días.

Los ingresos han sido escasos y las ventas se han efectuado tan arbitrariamente, que no se pueden formular un cálculo aproximado de los precios; si bien se ha notado la tendencia á la baja que se había iniciado en los trigos.

Las cebadas y otros granos de piensos han conservado los precios con mayor firmeza.

Villaloz 21.—Entraron 1.200 fanegas próximamente.

Se vendió el trigo blanco de 36 á 37 reales fanega, rojo de 35 á 36, centeno á 22, cebada á 23, avena á 16, yeros á 28, garbanzos de 80 á 95; lentejas á 48; alubias á 54 y patatas á 4.

El vino, tanto el tinto como el claro se cotiza á 8 reales cántaro, el blanco á 10, el vinagre á 6 y la cántara de aguardiente á 28.

La inclemencia del tiempo hace que los precios estén en baja, por más que no decrece la solicitud en el mercado.

Pradoluengo 21.—Trigo rojo de 36 á 38 reales fanega, centeno á 22, cebada de 24 á 28, avena á 20, yeros á 30, alholba á 34, algarroba á 28, garbanzos de 72 á 120, lentejas á 50, alubias á 72, harinas de 1.º, 2.º y 3.º calidad á 17, 16 y 15 reales la arroba, salvados á 9, 8 y 7 segun la clase y patatas á 4.

El cántaro de vino tinto se cotiza á 14 reales y el de claro á 12.

La arroba de aceite se vende á 52 rs.

Las crías de ganado de cerda se venden desde 60 á 80 reales cada ejemplar.

El mercado tiene tendencia á la baja en los trigos, pero se conserva sostenido en la cebada y demás semillas de pienso.

Los campos han mejorado con las lluvias.

SECCIÓN AMENA.

Jeroglífico.

JUPITER Y CERO TODO MARTE Solución á la charada de ayer: PEPETE.

Epigrama.

Cierto día Lucas Jones Le preguntó á Juan Laguna: —¿Compra usted obligaciones Del señor duque de Osuna? Y el hombre que á mi entender, Está pasando la negra. Dijo: —¡Hartas sou mi mujer, Seis hijos, cuñada y su-gral

Notas cómicas.

Un cafetero recién casado inicia á su mujer en los secretos del oficio. —Para hacer una buena mezcla de

café, pongo dos cuartas partes de Puerto Rico y otra de Moka.

—¿Y la otra cuarta parte? —¡La otra?—No pongo nunca más que tres.

Un individuo enseña un duro á un desdichado vivi lor. —¿Ha reparado usted? Es de Carlos IV. ¡Son muy raros estos! El vividor con tono sentencioso: —Por regla general, una pieza de cinco pesetas es siempre muy rara.

Venta de caballo de silla. Informarán, Lain Calvo núm. 27, 2.º

AGUA DESTILADA á 15 cént. litro. Por 50 ó más litros á 10 cént. Farmacia de Escolar Plaza de Prim, 19. BURGOS

RICINÓLEUM --- COLIS Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico. De venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 céntimos frasco.

Sociedad fotográfica. Ampliaciones, reproducciones y pintura. 39. —SAN JUAN.—39, BAJO.

ALMACEN DE PAPEL BLANCO Y PINTADO PARA DECORAR HABITACIONES. LIBRERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO y dibujo DE LOS HIJOS DE JULIAN FOURNIER

PLAZA MAYOR, NÚM. 58. Papeles de hilo desde 6 pesetas resma en adelante ESCUDOS Y BANDERAS para las escuelas de ambos sexos, á precios económicos.

Advertimos á los señores Alcaldes y Maestros que los Escudos y Banderas que vende esta casa, están sujetos al verdadero modelo oficial.

Precios fijos. Venta de forraje de cebada superior, á domicilio, la cantidad menor 1.000 kilos á 3 pesetas 25 céntimos los 100 kilos. Sus du-ños Manzanedo y Hernando.

Concepción, 20, segundo

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

EL PAGO EN LAS ADUANAS Madrid 22—9,30 m. (Núm. 943).

Dúdase que prospere la proposición del señor marqués de Villamejor, Hazas y otros, pidiendo que el pago en las aduanas se verifique en oro. Algunos comerciantes califican esta idea de absurda.

LA RECAUDACIÓN Madrid 22—9,55 m. (Núm. 956).

La «Gaceta» publica los datos de la recaudación verificada por todos conceptos durante el mes de Abril, importante 50.323.269.

Según ellos resulta que durante los diez primeros meses del año económico de 1893 á 94 ascendió á 565.969.899.

En igual periodo del anterior año económico se recaudó 535.169.528 pesetas.

EL TRATADO CON ALEMANIA Madrid 22—3,30 t. (Núm. 982).

El Gobierno muéstrase pre-

ocupadísimo por la actitud de los conservadores en contra del tratado de comercio con Alemania.

Atribúyese gran importancia al próximo Consejo de ministros, en el cual quizá se plantee la crisis.

CONGRESO

Madrid 22—3,45 t. (Núm. 996).

—3,50 t. (Núm. 2).

El señor conde de San Bernardo apoya una proposición contra la fabricación de vinos artificiales.

El señor Aguilera la acepta y se toma en consideración.

Pide el señor Carvajal el proceso seguido contra los anarquistas de Barcelona, y anuncia una interpelación relativa al ejercicio de la gracia de indulto.

Preséntanse varias exposiciones contra los tratados de comercio.

El señor Cuesta pretende explicar su voto en la cuestión del «bill,» pero la mesa se lo impide.

El señor conde de las Almenas dirige una pregunta relativa al impuesto sobre carruajes de lujo.

MENCHETA.

GACETA BURSÁTIL

TELEGRAMA DE BENARD Y C.º

Madrid: 4 por 100 interior contado 68'0 » » fin mes. . . 68,60 » » fin próximo. 68'72 4 por 100 exterior contado. 78'70 acciones Banco España. . . 382 4 por 100 amortizable contado. 78,40 acciones Comp.º Tabacos. 168 Cubas de 1886. 110'02 » » 1890 (1 á 340.000). 95'55 Francos á la vista. 21'65 Libras » » 30'65

Paris: —4 por 100 exterior español. 64'75 (Representante en Burgos D. Enrique Garcia de la Peña, Puebla 46, 3.º izqd.)

BOLSA DE HOY.

TELEGRAMA MENCHETA

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 22—4,45 t. (Núm. 18.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior. 68,55 Idem fin de mes. 68,55 Idem exterior. 78,70 Idem deuda amortizable. 78,40 Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. 110,30 Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de 1890. 98,60 Acciones del Banco de España. 000,00 Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos. 168,25 Cambios sobre París á ocho días vista. 21,50 Idem sobre Londres. 30,62 Bolsa París: 4 por 100 exterior español. 64,78 Mercado tendencia sostenido.

Que bien hueles, Julianito! ¿Sabes por qué? por que tomo ese excelente licor que se llama Quina-Momo.

Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pídase en los cafés y tiendas de ultrarinos.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Regaderas y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marino y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN

Constitución, 10.—Valladolid. SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15.

Imprenta del DIARIO.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.



EL MAL GUSTO

del ACEITE de HIGADO de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSID, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTERNUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrofula.	GUARDADO CON LAS IMITACIONES. Los fraudes de la legítima Emulsión de Scott llevan á la cubertera la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y Ross, N.Y. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Pórtia.	La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.
---	--	---

BANCO HISPANO-FRANCÉS

SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA ANTE EL NOTARIO D. JOSÉ GARCÍA LASTRA

Capital: 2.000.000 de pesetas

Representado por acciones de 25 pesetas cada una.

DIRECTOR FUNDADOR

DON ADOLFO CALZADO

SECRETARIO

DON MANUEL ZAPATERO Y GARCÍA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Excmo. Sr. D. Protasio Gómez y Cabezon, senador del reino.
Excmo. Sr. D. Emilio Lopez Merino, marqués de Berges, mayordomo de semana de S. M. Majestad.
Excmo. Sr. D. Antonio Ferratges de Mesa, marqués de Mon-Roig, diputado á cortes.

Excmo. Sr. D. Eduardo de Santa Ana y Rodriguez Caamaleño, Vizconde de los Asilos, senador del reino.
Excmo. Sr. D. Justo Martínez y Martínez, senador del reino.
Sr. D. Adolfo Calzado y Sanjurjo, diputado á cortes.

Objeto del Banco

Esta Sociedad se propone poner al pequeño capital en condiciones de participar de los negocios bancarios y bursátiles, hasta hoy solo asequible á los grandes capitales.

La abundancia de dinero que en Europa existe sin colocación, y las grandes operaciones de crédito que se avencinan, empréstitos, conversiones, etc., constituyen un núcleo considerable de negocios importantes y de grandes resultados para los intermediarios. La idea BANCO HISPANO FRANCÉS de interesar al público en esos beneficios que en forma de dividendos distribuyen varias casas en Europa á sus socios, es totalmente nueva, y limita el riesgo limitándolo en cada caso á la comandita.

Al efecto ha dividido su capital en forma asequible para el pequeño ahorro, constituyéndolo en acciones de 25 pesetas, completamente liberadas.

Al dar esa aplicación al pequeño capital, que hoy permanece casi improductivo en las Cajas de Ahorro ó empleado en la usura, como único medio de salida, se asocia esa grande masa de la acción al crédito público, fuente de riqueza explotada en igual forma que otras naciones más prácticas y adelantadas que la nuestra, y se dá al pequeño ahorro un valor de que hoy carece por su estacionamiento.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

El BANCO HISPANO-FRANCÉS se dedicará con preferencia á las siguientes: Contratación de valores públicos por cuenta de los comitentes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres, Bruselas, etc.—Pignoración de valores—Descuento de efectos públicos y de comercio.—Giros.—Préstamos sobre fincas.—Emisión de acciones y obligaciones de otras sociedades.—Suscripción á empréstitos nacionales y extranjeros, y en general á todas las operaciones de Banca que se relacionen con las expresadas.

VENTAJAS PARA LOS ACCIONISTAS

1.ª Siendo 25 pesetas el valor representado por cada acción, resultan estas al alcance de las fortunas más modestas.

2.ª Las acciones son pagaderas en un solo plazo, con lo cual se obtiene en total liberación y se evita á los suscriptores el temor de nuevos desembolsos.

3.ª Apartándose de la norma seguida por otras sociedades de crear aportaciones y gastos de todos géneros, mermando desde luego el capital social en beneficio de los fundadores y en perjuicio del público, el BANCO HISPANO-FRANCÉS no distraerá una peseta de su capital á favor de nadie. Su Director y sus Consejeros no cobrarán sueldos fijos ni grandes ni pequeños; el 5 por 100 de interés anual sobre el capital ha de ir íntegro al accionista en primer lugar; solo después de abonado este rédito y de apartadas las reservas legales, se distribuirá un tanto por ciento del sobrante entre el personal, en la proporción que señalan los Estatutos, y entrarán las participaciones de fundador creadas por la propaganda y difusión de la empresa á compartir con los accionistas los productos excedentes.

La suscripción quedará abierta en Madrid el día 21 de Mayo, cerrándose el 9 de Junio en las oficinas del

BANCO HISPANO-FRANCÉS

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.

El importe de las acciones suscritas deberá ser satisfecho en el acto de la suscripción á cambio de un resguardo provisional que será canjeado á su debido tiempo por los títulos definitivos.

Los suscriptores de provincias pueden hacer por carta el pedido de acciones, acompañando el importe en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro. A vuelta de correo recibirán su resguardo

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTIFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarras, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN
y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN
LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, surten una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de los señores en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticípadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos, y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIALES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea oyeja encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Fechos, Mismos, Pulmones, Estomago, Tos, Quebradura, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale NEW YORK

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLOR DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, GOTA, CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

La popularidad creciente de La NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La NEURALGINE conquista el dolor

HYGIENIC MEDICINE C.
3, Coleman St, London

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que solo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentra mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

Papel de periódicos.